

Datos Generales

Gaceta N°:	14875
Fecha de la Gaceta:	13/05/1963
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	12
Fecha de la Norma:	09/05/1963
Autoridad:	COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 12, 45 Y 61 DE LA LEY 3ra DE 1953 Y EL ARTICULO 1° DE LA LEY 74 DE 1960.
Comentario:	El aludido Decreto Ley, tiene como única finalidad, reformar varios artículos de las Leyes 74 de 1960 y 3 de 1953, relativas a los períodos de algunos funcionarios y a la creación del Instituto de Fomento Económico, respectivamente. TEMAS RELACIONADOS: ZONA LIBRE DE COLON, JUNTA DIRECTIVA, BANCO NACIONAL DE PANAMA, LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, CAJA DE AHORROS, CAJA DE SEGURO SOCIAL, DECRETO LEY, COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y TELEFONOS, COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE, INSTITUTO DE FOMENTO ECONOMICO, OFICINA DE REGULACION DE PRECIOS, INSTITUCIONES AUTONOMAS , COMISION DE CAMINOS, AEROPUERTOS Y MUELLES, INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Temas Relacionados

BANCO NACIONAL DE PANAMA
CAJA DE AHORROS
CAJA DE SEGURO SOCIAL
COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
COMISION DE CAMINOS, AEROPUERTOS Y MUELLES
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y TELEFONOS
DECRETO LEY
INSTITUCIONES AUTONOMAS
INSTITUTO DE FOMENTO ECONOMICO
INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO
JUNTA DIRECTIVA
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
OFICINA DE REGULACION DE PRECIOS
ZONA LIBRE DE COLON

Referencias

DECRETO LEY 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 12						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	74	21/10/1960	14259	26/10/1960	REFORMA PARCIALMENTE	Por medio de la presente norma se reforma el artículo 1 de la Ley 74 de 21 de octubre de 1960.
LEY	74	21/10/1960	14258	25/10/1960	REFORMA PARCIALMENTE	Por medio de la presente norma se reforma el artículo 1 de la Ley 74 de 21 de octubre de 1960.
LEY	3	30/01/1953	12006	20/02/1953	REFORMA PARCIALMENTE	La presente Ley reformó los Artículos 12 y 61 y el Parágrafo del Artículo 45 de la Ley número 3 de 30 de enero de 1953.
LEY	3	30/01/1953	12012	27/02/1953	REFORMA PARCIALMENTE	La presente Ley reformó los Artículos 12 y 61 y el Parágrafo del Artículo 45 de la Ley número 3 de 30 de enero de 1953.

Jurisprudencia Constitucional
